

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso interpuesto por don Rafael Martínez Calatayud contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 30 de junio de 1960.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de alzada interpuesto por don Rafael Martínez Calatayud, Maestro nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 30 de junio de 1960, que le suspendió de empleo y sueldo al mismo tiempo que ordenaba se le incoara expediente disciplinario, Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don Bartolomé Amengual Maygrat contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de septiembre de 1960.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de alzada interpuesto por don Bartolomé Amengual Maygrat contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de septiembre de 1960. Este Ministerio ha resuelto declarar improcedente el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña Elvira Gómez Barbeito contra Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 3 de junio de 1960.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de alzada interpuesto por doña Elvira Gómez Barbeito, Ayudante de clases prácticas que fué de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo, contra Orden de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 3 de junio de 1960, que le desestima reclamación formulada sobre repartos económicos de la Escuela durante el curso 1958. Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña María Alicia Crespi González contra Resolución del Director general de Enseñanzas Técnicas que denegó su solicitud de excedencia activa.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de alzada interpuesto por doña María Alicia Crespi González, contra Resolución del Director general de Enseñanzas Técnicas, que denegó su solicitud de excedencia activa. Este Ministerio ha resuelto declarar improcedente el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña Lucila Jesusa García Rodil, Maestra nacional, contra Orden de 21 de junio de 1960.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por doña Lucila Jesusa García Rodil, Maestra nacional, contra Orden ministerial de 21 de junio de 1960, que le impone como sanción la separación definitiva del servicio, Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Catedrático de Instituto de Enseñanza Media don Florentino Castaños Garay sobre indemnización por gastos de traslados.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por el Catedrático de Instituto de Enseñanza Media don Florentino Castaños Garay sobre indemnización por gastos de traslados, denegadas por Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Media de 9 de mayo de 1960. Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña Isabel Cámara Gonzalo contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 14 de septiembre de 1960.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso de alzada interpuesto por doña Isabel Cámara Gonzalo contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 14 de septiembre de 1960, que confirma cómputo para reconocimiento de quinquenios en el Magisterio Nacional. Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.*

Vacante una dotación de 12.600 pesetas anuales en el Escalafón de Profesores auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático por pase a Catedrático en virtud de concurso-oposición de su anterior titular, señor Arias Macein. Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la oportuna corrida de escalas, y, en su consecuencia, ascienda a la expresada categoría de 12.600 pesetas anuales doña María del Carmen Díez Martín, con antigüedad y efectos económicos de 31 de diciembre de 1960, fecha siguiente a la de la vacante de referencia, y con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes. Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de enero de 1961.—El Director general, P. D., Antonio Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.